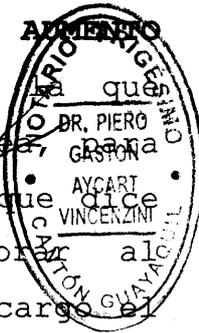




**ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL, Y
REFORMA DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA COMSATEL S.A.--**

CUANTIA: US\$ 29.200-.-.-.-.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy veintiuno de diciembre del dos mil ocho, ante mí, **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece a la celebración de la presente Escritura Pública la Compañía **COMSATEL S.A.**, debidamente representada por el señor **HECTOR IVAN BAQUERIZO MENENDEZ, casado, ejecutivo**, en calidad de Presidente, tal como consta con la copia del nombramiento que adjunta a la presente escritura, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO**, a la que procede de una manera libre y espontánea, que le autorice me presenta la minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar al Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo el



AW

Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía **COMSATEL S.A.** contenida al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: A la celebración de la presente Escritura Pública, de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto, comparece el señor **HECTOR IVAN BAQUERIZO MENENDEZ**, en su calidad de Presidente de la Compañía **COMSATEL S.A.**, como se justifica con el nombramiento debidamente inscrito que como habilitante se anexa. El compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y sin impedimento alguno para la celebrar la presente escritura.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La compañía **COMSATEL S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, de fecha once de diciembre de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete. b) Con fecha veintiséis de junio del dos mil uno, ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, se celebó la Escritura Pública de Conversión de sucres a dólares del capital, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha doce de octubre del dos

mil uno; y, **c)** Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero de Guayaquil, Abogado Mario Baquerizo González, el diecisiete de mayo del dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, de fecha veinticinco de noviembre del dos mil ocho, la compañía cambió su domicilio de la Ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondon. **d)** La Junta General de Accionistas de la Compañía, efectuada el veinte de diciembre del dos mil ocho, resolvió aumentar el capital de la compañía en veintinueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, tomando los valores de la cuenta UTILIDADES no distribuidas de ejercicios anteriores hasta el año dos mil siete. De tal forma que una vez perfeccionado el aumento, el capital de la empresa quedará en treinta mil dólares de los Estados Unidos de América. **TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA.**- Con los antecedentes expuestos, yo, **HECTOR IVAN BAQUERIZO MENENDEZ** en mi calidad de Presidente de la compañía **COMSATEL S.A.** hago las siguientes declaraciones: **A)** Queda aumentado el capital social de la compañía en veintinueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, tomando los valores de la cuenta UTILIDADES no distribuidas de ejercicios anteriores hasta el año dos mil siete; **B)** Que a



15

consecuencia del aumento de Capital se reforma el Artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: EL CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.- El capital autorizado de la compañía es de sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América. El capital suscrito será de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en setecientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una"; **C)** Que la persona suscriptora del aumento de capital es de nacionalidad ecuatoriana; y, **D)** Que la compañía no tiene contrato alguno pendiente con el Estado ni con otra Institución Pública. Queda autorizado el Abogado Carlos López García, para realizar todas y cada una de las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la presente escritura. Sírvese, Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes. Firmado) Abogado Giovanni Aycart Carrasco, Registro profesional número ocho mil novecientos sesenta y tres del colegio de Abogados del Guayas. Hasta aquí la minuta en cuyo texto se ratifica el otorgante. Leída que fue la presente escritura de principio a fin en alta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMSATEL S.A.**

En el cantón Samborondon, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de diciembre del dos mil ocho, a las nueve horas con treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Entre Ríos, Edificio Manaos, Avenida Principal s/n, primer piso, se reúnen los señores:
a.- Sr. Jacobo Bibliowicz Strelec, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor; y, el señor Sr. Héctor Baquerizo Menéndez, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas, de 0.04 centavos de dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor, estando reunido el 100% del capital de la empresa, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe del Presidente y Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la compañía; y del Balance General, y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2007.**
- 3. Destino de utilidades.**
- 4. Aumento de Capital y Reforma del Estatuto en el Artículo Quinto referente al Capital Social de la Compañía.**



5. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2007.

Actúa como Presidente Ad-hoc el señor Jacobo Simson Bibliowicz Strelec, Gerente General de la compañía, y como Secretario Ad-hoc el señor Héctor Iván Baquerizo Menéndez, Presidente de la empresa. El señor Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día, **"Conocimiento del informe del Presidente y Gerente General"**. El Presidente Ad-Hoc, da lectura al informe de labores del Presidente y Gerente General, luego de lo cual el señor Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día. **"Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la compañía y del Balance General, y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2007"**; luego de lo cual la Junta General por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Presidente y Gerente General sin observaciones. Aprobar el informe del comisario de la empresa, así como aprobar el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2007 sin observaciones.

El señor Presidente dispone se pase a conocer el tercer punto del orden del día **"Destino de utilidades"**; luego de ser analizado este punto la Junta General por unanimidad RESUELVE: Que la suma de US\$ 29.200,00 dólares de los Estados Unidos de América, se destine para incrementar el capital de la empresa.

El señor Presidente dispone se pase a conocer el Cuarto Punto del orden del día **"Aumento de Capital**

y reforma de los Estatutos"; luego del análisis del tema por unanimidad la Junta General RESUELVE: Incrementar el capital de la compañía en la suma de US \$ 29.200,00 tomando los valores de la cuenta utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores hasta el año 2007, emitiendo 730.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una. El Señor Héctor Baquerizo Menéndez, en calidad de accionista; negociará las fracciones de sus acciones que le correspondan de acuerdo a su paquete accionario, si fuera necesario.

Por lo tanto el nuevo capital será de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	Costo Acción	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DEL CAPITAL		NUEVO CAPITAL	
		DÓLARES	ACCIONES	DÓLARES	ACCIONES	DÓLARES	ACCIONES
Jacobo Bibilowicz	0.04	400.00	10,000	14,600.00	365,000	15,000.00	375,000
Héctor Baquerizo	0.04	400.00	10,000	14,600.00	365,000	15,000.00	375,000
						30,000.00	750,000

A consecuencia del aumento de Capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos el mismo quedará: "ARTICULO QUINTO: EL CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO".- El capital autorizado de la compañía es de sesenta mil dólares de los Estados Unidos



América. El capital suscrito será de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 750.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se pasa a conocer el Quinto Punto del orden del día **"Designar comisario para el ejercicio económico del año 2007"**, la Junta General RESUELVE: Designar como comisario principal al Ing. John Salas Navarrete.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas por unanimidad y de la misma forma autorizan al representante legal a perfeccionar todo lo resuelto. Termina la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas siendo las diez horas.



Héctor Iván Baquerizo Menéndez

Presidente Ad-Hoc- Presidente - Accionista



Jacobo Simón Bibliowicz Strelec

Secretario Ad-Hoc-Gerente General-Accionista.

Guayaquil. 20 de febrero de 2008

Señor
HECTOR IVAN BAQUERIZO MENENDEZ
Ciudad

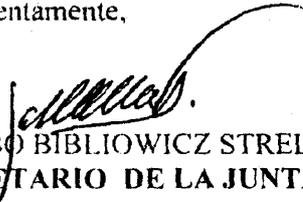


De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía COMSATEL S.A., en su sesión extraordinaria de accionista celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, solo en los casos cuando se encuentre subrogando al Gerente General, en ausencia temporal o definitiva.

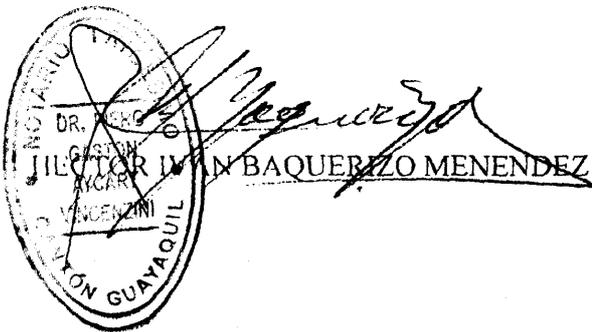
La compañía COMSATEL S.A., se constituyo, según consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el 11 de diciembre 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de diciembre de 1997.

Muy atentamente,


JACOBO BIBLIOWICZ STRELEC
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía COMSATEL S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula # 090664246-7 con domicilio en Entrerios, Ciudadela El Alamo, villa 16.

Guayaquil. 20 de febrero de 2008



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidos de Febrero del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMSATEL**
S.A., a favor de **HECTOR IVAN BAQUERIZO MENENDEZ**, a foja
20.963, Registro Mercantil número **3.625**.

ORDEN: 9201



s 9,30

REVISADO POR:

H. J.
[Signature]



REGISTRO
Alfonso S.
MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991422870001

RAZON SOCIAL: CDM SATEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL (AGENTE DE RETENCION): BAQUERIZO MENEZDEZ HECTOR IVAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 29/12/1997

FEC. CONSTITUCION: 29/12/1997

FEC. INSCRIPCION: 14/01/1998

FEC. ACTUALIZACION: 10/05/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y PIEZAS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: ENTRERIOS Calle: AV. LA
PATILLA S/N. Cajas: 28 29 30 Intersección: RIO GUAYAS Manzana: Z-1 Edificio: MANAOS Oficina: 103
Avenida: Z-1 Referencia ubicación: FRENTE A LA URBANIZACION ISI A SOL. Telefono Trabajo: 0476755718
0995036 Telefono Trabajo: 098648007 Email: venta-gaull@cdmsatel.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

ESTE ESTABLECIMIENTO REGISTRADO: del 001 al 004

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

ABIERTOS: 0
CERRADOS: 0

[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
S.R.L.C.

MAQUINA: SAREP 100 Lugar de emisión: GUAYAS CANTON: SAMBORONDON PROV: GUAYAS
CALLE Y C-ENBERRA

[Handwritten signature]
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DELIBERADO POR EL O.C.
CALLE Y C-ENBERRA
Litoral Sur



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991422870001
RAZON SOCIAL: COMSATEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 20/02/1997
NOMBRE COMERCIAL: COMSATEL

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y ACCESORIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: ENTERRIDA Calle: S/N Oficina: 101-A Teléfono Trabajo: 052629025 Teléfono Casa: 052629025 Email: ventas@comsatel.com.ec

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 07/01/2008
NOMBRE COMERCIAL: COMSATEL - QUITO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y ACCESORIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: BOLIVERIA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: RIO DORA Oficina: 101 Teléfono Trabajo: 022431245 Teléfono Casa: 022431245 Email: ventas@comsatel.com.ec

Nº ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 10/01/2008
NOMBRE COMERCIAL: COMSATEL - MANTA

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y ACCESORIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: MALECON Número: S/N Edificio: TRAMPA Oficina: 19 Teléfono Trabajo: 052629025 Teléfono Trabajo: 052629025 Fax: 052629025 Email: ventas@comsatel.com.ec

Nº ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 10/01/2008
NOMBRE COMERCIAL: COMSATEL - SALINAS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y ACCESORIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SALINAS Parroquia: SALINAS Calle: SEGUNDA AVENIDA Número: S/N Edificio: SORAYA Teléfono Trabajo: 042779015 Teléfono Trabajo: 042779997 Fax: 042779015 Email: ventas@comsatel.com.ec

A.D. José Manuel Villalobos Gómez
Notario Suplente Ziguinchor, Leucota del Cantón

[Firma del Contribuyente]

DIR. DEL CONTRIBUYENTE



Provincia: GUAYAS Lugar de emisión: GUAYAS, L. SOA BORJA DE ICASA SRI Y C-193283

Natalie A. Centeno Estrero
DELEGADA DEL N.º 1
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991422870001
RAZÓN SOCIAL: COMSATEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/03/2007
NOMBRE COMERCIAL: COMSATEL

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y ACCESORIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Dirección: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: EMPRESAS Calle: S/N Número: S/N Edificio: MANAOS Oficina: 102 Teléfono Trabajo: 096648907 Fax: 096648907 Email: ventas@comsatel.com.ec

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 20/03/2007
NOMBRE COMERCIAL: COMSATEL - QUITO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y ACCESORIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Dirección: RICHMOND Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPÍGRUZ (LA CONCEPCION) Calle: RIO TIBERIO Número: S/N Edificio: PARRYR Piso: 1 Oficina: 101-A Teléfono Trabajo: 022431245 Fax: 022431245 Email: ventas@comsatel.com.ec

Nº ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 10/04/2008
NOMBRE COMERCIAL: COMSATEL - MANTA

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y ACCESORIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Dirección: MANTA Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: MALEGON Número: S/N Edificio: TIBERIO Oficina: 19 Teléfono Trabajo: 052675300 Teléfono Trabajo: 052629925 Fax: 052673925 Email: ventas@manta@comsatel.com.ec

Nº ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 10/04/2008
NOMBRE COMERCIAL: COMSATEL - SALINAS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y ACCESORIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Dirección: GUAYAS Cantón: SALINAS Parroquia: SALINAS Calle: SEGUNDA AVENIDA Número: S/N Oficina: BORAYA Teléfono Trabajo: 042779015 Teléfono Trabajo: 042779997 Fax: 042779015 Email: ventas@salinas@comsatel.com.ec

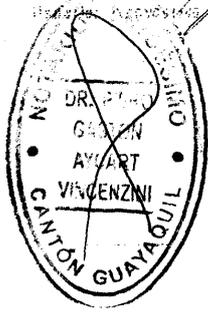


A.D. José Manuel Villalca Gómez
Notario Suplente Vigésimo Tercera del Canto

[Signature]
RUC DEL CONTRIBUYENTE



Natalie A. Centeno Estrero
DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



Lugar de emisión: GUAYAS, LITORAL SUR, BORJA DE CAZA
S/N Y C-EMBERS

voz por mí el Notario, el compareciente la
aprueba, ratifica y firma en unidad de
conmigo de todo lo cual doy fe.-



COMSATEL S.A.

R.U.C. 0991422870001

A handwritten signature in black ink, appearing to read "H. Baquerizo".

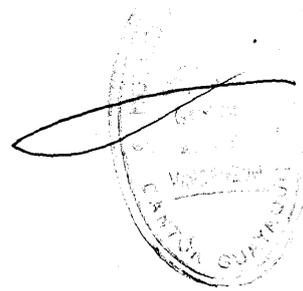
HECTOR IVAN BAQUERIZO MENENDEZ

PRESIDENTE

C.C. 0906642467

A large, stylized handwritten mark or signature in black ink, consisting of a long vertical stroke and a loop at the bottom.

5



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta CUARTA copia certificada de ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMSATEL S.A., que sello y firmo en esta ciudad de Guayaquil, trece de enero del 2.009. Doy fe.-


Dr. Piero Gaston Arcant Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2009- 2293

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veinte de Julio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1854 a 1864 con el número de inscripción 327 celebrado entre: ([COMSATEL S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [No- 09-G-DIC-0001935] de fecha [Siete de Abril de Dos Mil Nueve].



Ab. Jorge Cordero Arias
Firma del Registrador .